

LA UNIÓN

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. UNA peseta.
Fuera: semestre 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados à precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Calle del Carmen, 14, 2.º y Mayor, 16, imprenta.

Año I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Carmen, 14, 2.º

JACA

Jueves 25 de Julio de 1907

Toda la correspondencia à nuestro

Administrador

Núm. 13

HACIENDO ATMÓSFERA

Casi à diario, el periódico de la provincia, que puesto al servicio de los patrocinadores de la candidatura de D. Tiburcio, Pérez *tan-to interés* muestra desde hace pocos meses por el distrito de Jaca, publica algunas cartas de otros tantos pueblos de la región, en las cuales bajo un mismo patrón y casi con las mismas palabras, se expresa el *entusiasmo* que han producido entre los electores, los manifiestos últimamente dados por el Sr. Pérez y por sus representantes en el distrito.

Demuestra ésto un estado de opinión verdad y general, de entusiasmo por el candidato proclamado en el acto del escrutinio ó es solamente un modo más de hacer atmósfera y de sostener el interés por lo que pudiera resultar de la definitiva sentencia del Congreso, cuando el pleito de la elección de Jaca se falle?

Bien claramente se vé, que no es lo primero sino lo segundo, lo que constituye el fin primordial de tales correspondencias.

A la opinión pública aun siendo veleidosa y tornadiza de suyo, no se le forma en determinadas cuestiones, en un momento, ni por media docena de afirmaciones, que por no estar confirmadas en hechos, no tienen otro valor que el de la palabra del que las hace; la opinión que no ha llegado à arraigarse por propio convencimiento de las masas que la sustentan, está mucho más expuesta à alteraciones y à cambios y es desde luego materia más apta para producir desengaños à las personas que en ella confían.

Los amigos del Sr. Duque de Bivona, ni tan pocos ni tan despreciables que no formen un gran estado de opinión en el Distrito, lo son suyos por convicción, aunados poco à poco en su derredor después de haber apreciado por espacio de nueve años de diputación la afabilidad de su carácter, sus relevantes dotes personales, su interés y trabajos por el distrito el cual ha encontrado apoyo en él en toda ocasión, incluso en estos momentos en que la representación parlamentaria está puesta en entredicho. Al paso que los partidarios del Sr. Pérez, no habiéndolo sido hasta ayer, porque antes

no le conocían ni siquiera habían cido nombrarle, corren peligro de no serlo mañana, si pasan como vinieron, los primeros entusiasmos: no en valde esta nueva agrupación se ha formado por aluvión, en momentos de tormentosa borrasca de pasiones en el Distrito, y trae consigo, por natural arrastre, dentro de su masa, elementos eterogéneos, y no pocos, opuestos, que por si mismos son un constante peligro para la unidad del que pudiera llamarse partido *perrecista*.

Entre los amigos de Bivona, no hay motivo alguno para temer recelos, desconfianzas ni deserciones; todos obraron por convicción de ideas y no se cambia con facilidad una idea arraigada: entre los otros... seguramente hará falta sostener ese estado de opinión, cuando tantas cartas se escriben para que no decaiga.

POLÍTICA FORESTAL

Como corolario de nuestro artículo anterior sobre la multiplicación y plantación del nogal, vamos à descender ahora, en la forma más sencilla que nos sea posible para que esté al alcance de todos, à detalles y pormenores que, si son conocidos de la generalidad de los cosecheros del fruto de ese árbol, con uno solo que podamos instruir en lo que sobre el asunto ignore, nos daremos por muy recompensados de nuestro pequeño trabajo. Estos pormenores son, tiempo oportuno para la recolección de la cosecha; su conservación para emplearla como fruta de postre y como materia industrial; método sencillo y práctico para mondar el fruto y extraer el aceite que contiene, y sus virtudes profilácticas y terapéuticas; con algunos otros de menos importancia.

No puede fijarse la época más adecuada para la recolección de la nuez, pues varía según el terreno y el clima del país donde se cria y mientras en unos puntos puede hacerse à principios de Octubre, en otros no está en sazón hasta fines de dicho mes. La regla más segura la dá el mismo fruto: cuando la corteza verde se hiende ó agrieta y se desprende por si sola, puede procederse à varear las ramas para hacerlo caer, teniendo mucho cuidado de no lastimar los

brotes nuevos, cuyas yemas han de producir la cosecha del año siguiente.

Recogidas las nueces en argadillos ó canastos, con preferencia à todo otro medio de transporte, se extenderán en la cámara ó falsa como la llamamos en este país, separando las vestidas con la corteza verde y revolviéndolas todos los días con rastros, hasta que estén limpias y hayan perdido el líquido de vegetación. Para su mejor conservación deben colocarse en arcones, con el fin de librarlas del contacto atmosférico si se destinan à postre, y en aposentos cerrados que ni sean húmedos ni muy secos, las que se apartan para la fabricación del aceite, donde permanecerán unos tres meses para que en sus almendras puedan desenvolverse las partículas oleosas.

Cualquiera que sea el uso à que se destinen, las nueces deben partirse una à una, poniendo la punta hacia arriba y descargando suavemente sobre ella un golpe de mazo de madera, con lo cual se abre y desprende la cascara de la almendra, y por lo general ésta no se lastima, si la operación se hace con algún cuidado.

El meollo de la nuez destinado à la fabricación del aceite, cuando ya está bien mondado y limpio de toda partícula de la cascara, puede triturarse en el mismo aparato que se emplea para moler el café y la pasta que resulta, colocada en saco fuerte no muy tupido y en cantidad de cinco à seis kilos, se prensa en los artefactos que sirven para la oliva, ó de otra manera más rústica y asequible, colocando sobre el saquito gran peso que vaya oprimiendo la masa. El aceite que sale de la primera presión, es muy exquisito para los guisos, y se llama virgen. El segundo, se extrae escaldando la masa en la misma pila con agua hirviendo y volviendo à prensarla. Este aceite se llama cocido, es muy fuerte y sólo sirve para las artes.

Virtudes y efectos terapéuticos

Las nueces rancias sólo sirven para extraerlas el aceite aplicable al alumbrado y à la maquinaria, si se comen son indigestas y producen jaqueca: las frescas son un alimento grato, saludable y nutritivo, pero debe quitarse la película que las cubre porque irrita las

fauces y excita la tos. Si se comen en abundancia debilitan el estómago y cuando están secas deben masticarse mezcladas con pan.

Las nueces son un específico para expeler las lombrices ordinarias y en algunos casos hasta la tenia ó solitaria; el aceite que de ella se extrae, tomado en ayunas es aun más eficaz para conseguir este efecto saludable y curativo. A los niños debe dárseles con preferencia la nuez como postre, pues en su mayoría padecen de esos animales de sangre roja y sin miembros.

Cuando el aceite de este fruto se ha enranciado contiene gran cantidad de oxígeno y se aplica con excelentes resultados en las enfermedades cutáneas.

Las hojas y corteza verde bien cocidas, producen un tinte amarillo oscuro, que en la ebanistería se emplea para dar carácter de maderas preciosas à las flojas y despreciables.

De todos estos datos y antecedentes puede deducirse cuán útil y conveniente sea la multiplicación y plantación de un árbol cuyo fruto tiene tan excelentes é importantes aplicaciones.

Como final de este artículo quiero y debo advertir que, con mi pobre colaboración en este periódico, ni pongo ni quito rey, pero ayudo à su redacción.—R. L.

SEMANA POLÍTICA

HOJEANDO PERIODICOS

No solo en toda la semana pasada sino en todo el periodo de tiempo que hemos tenido interrumpida esta sección, ha absorbido la atención pública la discusión en el parlamento de los proyectos presentados por el Gobierno y en especial del proyecto de los azúcares que por lo mismo que contenía cierto monopolio en su artículo segundo, ha sido objeto de rudísima oposición, sobre todo por parte de los solidarios y republicanos.

Por fin con ligeras modificaciones de cómo se propuso à la consideración del Congreso fue aprobada por 165 votos contra 42 el viernes último.

Tantas eran las suposiciones y augurios que con este motivo se hicieran, que los comentarios, he-

chos por los periódicos después de la votación, han sido para todos los gustos.

La *Epoca* dice en su número del día 20.

«La votación definitiva del proyecto de los azúcares ha demostrado lo que hemos venido diciendo estos días pasados con motivo del tema de los viajes veraniegos y es que no faltaría número de diputados para votar leyes.

Aun habiéndose salido del salón algunos diputados solidarios ha habido número sobrado, lo cual acredita la perfecta disciplina de la mayoría, y debe servir de satisfacción á los diputados que, dejando á sus familias y algunos el cuidado de su salud, han acudido á cumplir sus deberes políticos. En general las minorías han procedido correctamente votando como se lo dictaba su opinión en el asunto.

Lo ocurrido con este proyecto, que era lo que esperábamos, permite asegurar que en los demás pendientes de discusión no surgirán tampoco dificultades invencibles, y que las Cortes podrán suspender sus tareas dejando ultimada una importante labor legislativa.

«El Liberal», en un artículo del mismo día que titula «Como una seda», después de hacer notar lo bien que pasó en el Congreso el tal proyecto, comenta otro artículo de «El Correo» y á sus afirmaciones añade, de acuerdo con sus ideales.

«Es cierto, los monárquicos de la izquierda y los de la derecha han quedado á la misma altura. Y los de la izquierda han sido mucho más generosos y acomodaticios que los de la derecha. Estos, el año pasado, combatieron desde la oposición con todas sus fuerzas el proyecto de Navarro Reverter, mucho menos malo que el de Osma. Los liberales han cerrado los ojos y han renunciado á tomar el desquite.

Enteramente iguales los unos y los otros.»

Sigue hablándose con insistencia de la clausura de las Cortes. El Gobierno tenía empeño en sacar adelante tres ó cuatro proyectos y parece que lo conseguirá; de todos modos, es opinión unánime que en la presente semana se cerrarán las Cortes:

Confirma aquél deseo del Gobierno, «El Imparcial», cuando dice:

«El Sr. Maura manifestó que reconocía el perfecto derecho que aquéllos tenían para tratar con toda amplitud los proyectos sometidos á la deliberación de la Cámara, pero que si no era este su propósito, sino el de ejercer presión en el gobierno para que cierre las Cortes, podía declarar que se hallan completamente equivocados, porque está decidido á que el Parlamento permanezca abierto todo el tiempo que sea necesario hasta que termine la discusión de los proyectos pendientes, ó sean la ley municipal, los azúcares, los vinos y el proyecto de justicia municipal.

Aun suponiendo que el Congreso concluyese su labor en la presente semana, el Senado continuará sus reuniones diez ó doce días más.»

Y añade «La Epoca», que como ministerial está bien informado:

Según los cálculos del presidente del Consejo y del ministro de la Go-

bernación, dada la lentitud con que los senadores llevan la discusión, habrá todavía Cámaras para los últimos días del mes.

Y á todo esto, se cerrarán las Cortes y se quedará sin discutir ante la comisión del Congreso el acta de Jaca. No deja de ser significativo el hecho de que hallándose en Madrid el ponente, no acudiese á las sesiones. Un diario de gran circulación ha puesto en boca del Sr. Dato, la afirmación, de que el Congreso, no tiene gran prisa por estudiar determinadas actas.

No faltaba más que esto, para que el asunto se resolviera pronto.

Correspondencia

MADRID

Ahora resulta que hay dudas acerca de si era ó no, el asesino del extranjero cuyo cadáver apareció en las cercanías de Alcorcón, y de que ya hemos hablado, el mendigo que, detenido por sospechoso, se suicidó en una Comisaría de vigilancia de Madrid

Sería una nueva y trágica plancha de la policía de esta Corte de las impunidades.

Pero es preciso declarar que no todo es culpa de los señores de la medalla y del bastón de borlas. La falta de solidaridad social es aquí tan grande como inverosímil.

Aquí, según lo que huyen las gentes de tener tratos con la curia, parece que no hay un solo ciudadano que no tenga cuentas pendientes con la justicia. ¿Declarar? ¿Denunciar? ¿Ayudar de algún modo ó en forma alguna a la misión del aprehensor ó del juzgador de criminales?

¡Qué disparate!

Ahora mismo estamos considerando como caso de honor, es decir, de deshonor el de entregar á los asesinos á los tribunales. Y pedimos un indulto, no por humanidad solo, que á eso no hay quien se niegue, sino para premiar la hidalguía.

En cosa más pequeña que ésta, pero muy expresiva se ha visto, y se ve todos los días, ese santo horror de la masa á ponerse de parte de los que tienen por oficio el librarla de sus enemigos.

Un comisario, con sus agentes, dispone un *cacheo* á altas horas de la noche en un barrio no céntrico de Madrid.

Se realiza durante un rato con varios transeúntes, hasta que surge el *guapo*, el rebelde, el que cree que pagar contribución basta para tener el derecho de oponerse á todo, y este español clásico disputa con la autoridad, le grita le injuria, se resiste; la gente hace corro, curiosean primero, ganada su simpatía por aquel acto de *cívica* independencia.

¡Y si no se suspende el *cacheo* la multitud *cachea* y lincha al comisario y á sus agentes!

Nadie pensó que aquel energúmeno podría ser el portador de la navaja cabritería, con la cual podría el *guapo* despenarlo en un rato de exaltación.

La cuestión era, y es siempre aquí, que los guardias no tienen razón nunca los jueces casi nunca, las Audiencias pocas veces y el Supremo sólo de cuando en cuando.

Sin duda que aquí se enjuicia mal, y se trata medianamente á los que tienen que ver, sin mengua suya, con «los de la curia», pero convengamos en que el papel de autoridad, sea de lo

que sea, es bastante desairado en esta tierra de hidalgos...

Parece que nos acercamos al fin de las tareas parlamentarias.

No me atrevo á predecirlo con mucha seguridad porque los solidarios se aprestan á discutir latamente en el Senado eso de los azúcares, y eso otro de los vinos, aguardados en lo primero por los demócratas, verdaderos *enfants terribles* de la Alta Cámara.

Felizmente no hay más que dos Cámaras. Porque ¡miren Vds. que si hubiera seis, por ejemplo, y en todas ellas se hubiese de discutir eso de los azúcares y eso de los vinos, á medias entre los solidarios y los demócratas!

Ya lo del veraneo es lo de menos. Lo de mas es eso otro: los cincuenta discursos que quedan para la totalidad y artículos de lo del azúcar, los otros cincuenta para los artículos y totalidad de lo del vino.

¡Y aun hay quien se burla del discurso del marqués de Villaviciosa de Asturias sobre la desgravación de la sidra!

¡Oómo! ¿Nos vamos á burlar de ese discurso de Perico Pidal, inspirado por la musa de la ironía, y que demuestra que este joven diputado, no obstante ser joven, toma á broma la labor parlamentaria. ¿Se quiere nada más acertado?

Los azúcares... los vinos... los solidarios otra vez... los demócratas...

¡Soçorro!

Parece que ha habido alguna amistosidad indicación por parte de Portugal, acerca de la facilidad con que en la prensa de acá se acojen juicios desfavorables, y aun injuriosos, para las instituciones lusitanas.

Morote el distinguido periodista republicano, anda por aquellas tierras historiando la crisis política por que atraviesa el vecino reino, y anuncia la revolución portuguesa casi todas las noches. Pero esto no debiera preocupar á los lusos. Es una garantía de paz.

Cuando Morote estuvo en Rusia, profetizó la caída de Nicolás, en sus cartas desde Petersburgo (antes San), con mucha frecuencia.

Y, en efecto, á apartir de esas pesimistas profecías parece que aquello ha mejorado un poco. Más vale así.

Y con Portugal va á pasar lo mismo. Porque, á lo visto, en los países amagados de la revolución no hay mejores columnas para sostener el régimen establecido que las de la apretada prosa, sin un blanco, del infatigable Morote. Los revolucionarios leen esas columnas, y como son tantas, no les queda tiempo para más.

Y viene un periodo de calma.

Las secciones del Senado en su reunión de hoy, autorizaron la lectura de la proposición de ley, presentada por el duque de Bivona, sobre inclusión en el plan general de carreteras de la de Sirena á la de Hacho á la de Puente de la Reina, y otra de la estación de Rigios á Agüero.

Mientras en los alrededores del caciquismo bullen la intriguilla inocente-inocente por la clarividencia de los demás—y las invenciones de todo género y se escriben documentos que indignarian, si fueran menos visibles, el Duque de Bivona, redacta proposiciones de ley favorables á la región de que es virtual representante en Cortes y en la que tanto se le ama.

Son dos conductas á elegir.

VICTOR.

16 Julio 1907.

NOTAS MILITARES

—Han sido destinados al Regimiento de infantería Gerona de guarnición en esta plaza, los segundos tenientes D. Acacio Sandoval Asensio, D. Diego Fernández Ortega, D. Perfecto Malo Munilla, D. José Lorente Garganta, E. Alberto Cuartero Logroño, D. Félix Gabasi Hortet y D. Eliseo Subiza Pui-cercús.

—Por antigüedad ha sido ascendido al empleo superior inmediato el primer Teniente de Artillería que se hallaba de guarnición en esta Plaza D. José Moño Rodríguez, reciba nuestra más cordial enhorabuena.

—Ha sido destinado á mandar la Zona de Reclutamiento de Huesca, el Coronel de infantería D. José Pulleiro, en sustitución del de igual empleo D. Juan Sanchez que ha sido designado para mandar el regimiento de infantería de Soria.

—Los primeros Tenientes D. Benildo Alberca y D. Arturo Fernandez de Arrellano, de Ingenieros é Infantería respectivamente, han sido destinados el primero al 2.º Regimiento Mixto de Ingenieros y el segundo al de Infantería de Africa núm. 68.

—Ha sido exceptuado del servicio militar activo el recluta de esta provincia Mariano López Chau

—El Comisario de Guerra de 2.ª clase D. Miguel Sanchez Contador que por espacio de algún tiempo venía desempeñando el cargo de Director del Parque Administrativo de esta Plaza, ha sido destinado á desempeñar el cargo de Interventor de los servicios administrativos de Lérida, siendo nombrado para sustituirle en el mismo cargo el de igual clase D. Enrique Garcia Martinez.

—El primer teniente de la Guardia civil D. José López Caparrós, ha sido destinado á esta Comandancia de Huesca.

Gacetillas

Con objeto de saludar y cumplimentar al ilustre exministro liberal Sr. Garcia Prieto que se encuentra en Panticosa, el lunes salieron de esta ciudad para el afamado balneario una comisión de nuestro Ayuntamiento formada por el Alcalde Sr. Ripa y concejal D. Antonio Pueyo, habiéndose también dirigido, con igual objeto á Panticosa los diputados provinciales Sres. Solano y Gavín, á los que se unió en Biescas el rico propietario y querido amigo nuestro D. Fermín Escartín Gavín.

La junta del «Centenario de los Sitios» constituida en Zaragoza, que no se dá punto de reposo á fin de que las fiestas que con tal motivo se celebren en la hermosa capital aragonesa el próximo año 1908, revistan el mayor esplendor posible, trata de que durante ellas tenga lugar una exposición hispano-francesa, á cuyo propósito se van constituyendo ya los comités encargados de promover la concurrencia á la indioada exposición.

Suponemos que el alto-aragón y singularmente los productores y fabricantes de la montaña, prestarán su cooperación al laudable pensamiento de la junta de los Sitios, contribuyendo en la medida de sus fuerzas al mejor éxito de la Exposición, exhibiendo en ella aquellos productos y manufacturas que honrando á la región pueden figurar en el certamen, á cuyo propósito en las oficinas de LA UNION se facilitarán cuantos datos se deseen atinentes al caso.

El Ayuntamiento de Jaca ha acordado

dado que durante el verano, todos los días festivos de 11 á 1 de la mañana, ejecute la banda municipal un concierto en la amena plaza de «Buenos Aires» enclavada en el paseo de Alfonso XIII, punto de reunión á tales horas de cuantas personas anhelan respirar los sanos aires de la montaña.

Nos escriben desde el Balneario de Panticosa diciendo que se halla en su apogeo la temporada, siendo grandísima la animación que se observa é interminable la lista de distinguidos agüistas que desde todo España se han dirigido á Panticosa buscando en el reposo y tranquilidad hermanados con los efectos del clima y virtudes de las aguas, las energías y salud necesarias para la vida y trabajo del invierno.

Este año es mayor que en los anteriores la afluencia de bañistas ya al presente, siendo muchísimos los que han anunciado su viaje al renombrado balneario alto-aragonés.

Como en su respectivo lugar anunciamos, el 29 del corriente celebrarán las Religiosas Hermanitas de los ancianos desamparados, su fiesta á Santa Marta. En la imposibilidad de invitar á ella personalmente, á sus favorecedores de Jaca, lo hacen por nuestro conducto. Dadas las consideraciones y el aprecio en que se tiene á las Hermanitas de los pobres, cuya vida consagran al cuidado de la ancianidad desvalida, pidiendo humildemente limosna para alimentarlos y vestirlos, es de esperar que la festividad de ese día, se verá muy concurrida y que el Cepillo de los pobres no dejará de recibir abundantes donativos.

En casa de nuestro estimado convecino el rico propietario D. Fermín Díaz, donde se hallaba veraneando, ha fallecido casi repentinamente su pariente el que fué conocidísimo comerciante de Zaragoza D. Vicente Callaved. A su hermano y demás familia expresamos nuestro sentimiento.

El día 20 del mes en curso, dió principio la adquisición voluntaria de cédulas personales para el año corriente. El período de execución es de tres meses, que terminará en 20 de Octubre próximo venidero. Las clases de cédulas son 17 y están gravadas con un 30 por 100 de su valor para el Tesoro y un 50 por 100 de recargo municipal; por tanto, la cédula de clase especial costará 360 pesetas; la de su cónyuge, 90 pesetas; la de primera clase, 180 pesetas; la de su cónyuge, 45 pesetas; la de segunda clase, 135 pesetas; la de su cónyuge, 33'75 pesetas; la de tercera clase, 90 pesetas; la de su cónyuge, 22'50 pesetas; la de cuarta clase, 45 pesetas; la de su cónyuge, 11'25 pesetas; la de quinta clase, 36 pesetas; la de sexta clase, 27 pesetas; la de séptima clase, 18 pesetas; la de octava clase, 9 pesetas; la de novena clase, 4'50 pesetas; la de décima clase, 1'80 pesetas, y la de undécima clase, 0'90.

Los contribuyentes no inscriptos en padrón y los transeuntes, redactarán hoja declaratoria adicional justificando los primeros las bases reguladoras de sus cédulas, y los últimos su personalidad, según dispone la Real orden de 29 de Diciembre de 1902.

Ha sido descubierta una nueva falsificación de billetes del Banco de España de 50 pesetas con el busto de Velázquez, Quevedo y Echegaray.

El citado papel moneda está muy mal imitado.

El día 1.º de Agosto quedará levantada la veda para cazar en esta provincia las codornices, palomas y tór-

tolas en aquellos predios en que se encuentren segadas las cosechas.

También quedará levantada la de pesca.

Con arreglo al artículo 143 de la ley de Reclutamiento, el día primero de agosto próximo se verificará el ingreso en Caja de los mozos comprendidos en el alistamiento del año corriente y el de los años anteriores declarados soldados en revisión.

El acto tendrá lugar en las oficinas de las Cajas de reclutamiento de Huesca y Barbastro, correspondiendo á la primera los partidos de Huesca, Jaca y Sariñena, y á la segunda los de Barbastro, Benabarre, Boltaña, Fraga y Tamarite.

La plaza de Inspector de carnes del municipio de Berdún, se hallará vacante desde el 29 de Septiembre próximo, por haber manifestado el profesor que actualmente la desempeña no convenirle continuar desde el citado día en adelante. Su dotación anual consiste en 50 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos.

Además calculase en 1.750 pesetas lo que le producirán las iguales de los animales de carga y de labor que tienen estos vecinos y los de los pueblos que componen este partido facultativo.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Alcaldía hasta el 20 del inmediato Septiembre, en cuyo día y hora de las diez se proveerá.

El Banco de España ha acordado retirar de la circulación todas las emisiones de billetes de 50 pesetas, excepto la última que lleva el busto de Echegaray.

Los Ayuntamientos de Triste y Castiello de Jaca, pueblos de este partido, dando pruebas de tener verdadero amor á la enseñanza, han acordado protestar de la R. O. del ministerio de Instrucción Pública de 19 de Junio último, por la que se rebajó la categoría de las escuelas completas que sostenían ambos distritos.

Además el primero ha aumentado el sueldo del maestro á 825 pesetas, el material y la gratificación de adultos en la misma proporción y el segundo ha solicitado que su escuela conserve la misma categoría y sueldo que antes tenía, dándole el carácter de mixta; crear una auxiliar costeada por el Ayuntamiento, servida por maestra, para que las niñas puedan recibir la enseñanza de labores y gratificar á nuestro amigo Sr. Ciprián la cantidad de 200 pesetas anuales en calidad de aumento voluntario.

Los acuerdos tomados por las citadas Corporaciones populares, son dignas de todo encomio y hablan muy en pró de la cultura de las mismas y del aprecio que profesan á sus dignos profesores á quienes felicitamos.

En la tarde del lunes llegó á Biescas, la colonia escolar zaragozana, dirigida por el maestro D. Mariano Nuviala y auxiliar Sr. Albar, siendo los niños que la constituyen agasajados y obsequiados con la galantería que distingue á los vecinos de dicha villa. Los jóvenes escolares permanecerán una temporada en Biescas, gozando de la frescura y encantos de tan ameno sitio y estamos seguros tornarán á sus tareas, con hermosa salud adquirida en la excursión, y recordando siempre las atenciones prodigadas por todos los vecinos de la importante villa alto-aragonesa, que vienen colmando de distinciones á los niños de la colonia.

Con objeto de pasar una temporada en compañía de sus hermanos, ha lle-

gado á Jaca procedente de San Francisco de California, D. José Costa, Cónsul de la República del Uruguay en dicha importante población de los Estados Unidos, acompañado de sus sobrinos.

Dámosle nuestra bienvenida.

Han llegado, entre muchos,

De Zaragoza: D. Froilán Pequera y señora; D.ª María Gracia y familia; D. Gustavo Planter; D. Eulalio Ineva y familia; D. José Salas; las señoritas Consuelo Pinillas y Josefa Sancho; D. Francisco Gavín Pozo; D. Francisco Dumas Laclaustra; D. José Cano y familia; D. José Meler, señora y sobrina; D. Serapio Perez; D. José María Royo Villanova; D. Bienvenido Pradas y señora; D.ª Pilar Villanova é hija Elena.

De Barcelona: Señora de Marzo é hijas.

De Munich: (Alemania), hijos de D. Antonio García Gil.

De Madrid: D. Matías Solano y señora.

De Sos, el Reydo P. Ramón Royo, de las Escuelas Pías.

De Huesca: El Barón de Alcalá y sobrina Cristina Lasiera; D. Francisco Bescós; D. Santos Acín y señora; don Acacio de Bistué.

En su casa de Salvatierra, á donde con motivo del fallecimiento de su esposo D. José Barbudo, trasladó recientemente su residencia, ha dado á luz con toda felicidad, una robusta niña, la señora D.ª Josefa Escobar.

Madre é hija, continúan en buen estado.

Ha sido nombrado Delegado regio presidente del Consejo de Industria y Comercio en esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Antonio Pérez Solana.

Después de haber permanecido breves días entre su familia de esta ciudad el día 28 saldrá para Madrid, su habitual residencia, nuestro buen amigo y paisano D. Mariano Irigoyen Torres.

En breve llegará á esta población hospedándose como siempre en el Hotel Mur, el notable y conocido dentista Sr. Moreno.

En el vecino pueblo de Javarrella, una descarga eléctrica ocasionó, el día 20 de los corrientes á las ocho, la muerte á Vicenta Lacasta Claver, criada del vecino de aquel pueblo D. Antonio Grasa. La tormenta que fué espantosa sorprendió á la infortunada Vicenta en una de las habitaciones de la casa de sus dueños, mientras se ocupaba en hacer la cama, junto á la cual quedó la infeliz completamente carbonizada.

Estos días se viene ocupando la prensa, de un pequeño *Pernal* que de improviso ha surgido en esta provincia. Anselmo Castejón Laclaustra que es el nombre del bandido, ha sido ya habido por la Guardia civil y se le atribuyen los delitos de hurto frustrado de una mula, al vecino de Martes Esteban Orús, y amenazas de muerte por medio de carta, á Joaquín Roig, de Mianos.

La frecuencia con que vienen sucediéndose las tronadas, es causa de que la recolección se halle muy retrasada en esta montaña, pues es muy raro el día en el que el cielo se ve despejado y las nubes nos riegan el suelo con abundante lluvia, causa de la paralización de las faenas propias de la época, aunque beneficiosa para la huerta, que presenta hermoso aspecto.

Por retirarse del ejercicio de la profesión y marcharse, se venden muy ba-

ratos, en conjunto ó por lotes sueltos todos los instrumentos, aparatos, libros, vitrinas y muebles, tanto corrientes como propios, para el despacho de un médico cirujano moderno.—Zootín, 8, principal, Jaca.

NOTAS DE SOCIEDAD

La juventud jaquesa esperaba impaciente la anunciada reunión que en la noche del lunes había de celebrarse en los salones del Gobierno militar y á él que en nada defraudó las esperanzas que en ella pusieran.

La amabilidad que á los señores de Pierrá caracteriza, franqueó, desde su llegada á Jaca, las puertas de su morada á toda la buena sociedad jaquesa y ésta que en lo que vale aprecia las grandes simpatías que familia tan distinguida atesora, el trato fino y ameno que le singulariza, se apresuran siempre que de ello tienen ocasión propicia á demostrarlo franca y palmariamente. Entre otras mil que pudiéramos aducir, es de lo afirmado prueba muy elocuente, la animación que siempre se observa en las fiestas habidas en sus salones. Y es que en ellos se está muy bien, es que la señora del bizarro general, de tal suerte sabe hacerse querer y tanto con ella se han identificado sus jóvenes amigas, que ni una sola puede á sus invitaciones sustraerse, van todas; y es natural donde estan ellas... ellos no faltan.

Los que á tan simpáticas veladas asistimos, admiramos en la del lunes no sólo las bellezas de las señoritas, que lujosamente ataviadas, con sus gracias y donaires la alegraban, si que también las excepcionales dotes que para el arte, atesoran algunas de ellas. Como de muy refinado gusto conocíamos á Raquel López, que interpretó á maravilla composiciones de ejecución tan difícil y tanta música como la *Rapsodia húngara* y *La danza negra* pero desconocíamos, si bien en diferentes ocasiones de la rara habilidad que para la música tiene hemos oído muy entusiastas elogios á la bella señorita Carmen Berenguer. ¡Muy bien Carmen! Canta V. como los ángeles. ¡Lástima que su posición social la robe á las esferas del arte! Perdón, los que el arte sentimos somos egoístas y lo queremos todo para el arte.

Con Carmen y Raquel, compartieron los aplausos de la concurrencia distinguidísima, las elegantes señoritas María Rodríguez, Esperanza del Olmo, Irene Marzo y Avelina Cano que muy bien interpretaron deliciosos baillables.

Y como traer á las columnas del periódico la lista de los asistentes á la fiesta del lunes sería por lo larga tarea difícil, queremos sin embargo antes de terminar hacer constar que la belleza y elegancia tenía allí representación lucidísima en distinguidas señoras de jefes y oficiales que guarnecen esta plaza y en angelicales señoritas de Jaca y veraneantes.—F.

TEATRO

«Fedora», «El Angelus», y «El señor feudal», son obras que invariablemente figuran en el repertorio de la mayor parte de las compañías dramáticas. Son las tres, producciones de esclarecidos ingenios y bien pueden formar al frente de cuanto de sus brillantes plumas saliera.

La compañía Jordán-Picó, siguiendo su laudable empeño de complacer al público, puso todos sus entusiasmos en la interpretación de todas ellas, llevando su amor al arte hasta el extremo de presentarnos en «Fedora», una bien pintada decoración que hace honor á los Sres. Beas y Torres, excelentes artistas y desde ha poco escenógrafos consumados.

La Sra. Jordán (Luisa) y el Sr. Picó, siguen, como de costumbre, conquistando merecidos aplausos.

En «El señor feudal», desempeñaron con raro acierto los papeles que tenían encomendados y haciendo «El Angelus», y la linda comedia de Blasco, casi á maravilla.

Bien merecen los artistas que actúan en el Salón Variedades los desvelos de la empresa que el público viva menos alejado del teatro, injustificadamente retraído.

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

Santoral y Cultos

26 **Viernes.**—Santa Ana madre de Nuestra Señora. Stos. Erasto ob. Joviano y Teófilo mrs. Pastor, presbítero y Benigno ermitaño. Stas. Euxperia y Muciana.

En el Colegio de las hermanas de Santa Ana (iglesia de Sto. Domingo) á las 10 y media fiesta á su Patrona, cantada por las religiosas con sermón predicado por el señor D. Carlos Quintilla. Goadjutor de la Parroquia de esta ciudad.

27 **Sábado.**—San Pantaleón, médico. Santos Mauro y los siete Durmientes y Sergio, mrs. Stas. Sempronia y Juliana vrgs. y mrs. 28 **Domingo X después de Pentecostés.**—Stos. Victor, papa, Acacio, Macario y Prudencio, mrs. y Stas. Agustina y Séptima vrgs. y mrs.

A las siete de la tarde principia en la Capilla del Asilo de Ancianos desamparados, solemne Triduo en honor de Sta. Marta.

29 **Lunes.**—Sta. Marta vg. Stos. Guillermo y Próspero, obs. Faustino erm. y Santas Flora y Lucila vrgs. y mrs.

A las siete de la mañana celebrarán las Hermanitas de los pobres, en su capilla del Asilo (afueras) la festividad de Su Patrona Santa Marta con Misa solemne cantada por

las religiosas y sermón, á cargo del M. I. Sr. D. Marcos Antoni

Por la tarde á la misma hora del día anterior continúa el solemne triduo.

30 **Martes.**—Stos. Abdón y Senén, mártires, y Stas. Donatila, Julia, Máxima y Segunda mrs.

Concluye el Triduo á Sta. Marta en las Hermanitas de los pobres á las siete.

31 **Miércoles.**—San Ignacio de Loyola, fr. Stos. Germán y Gaselino, obs. Demócrito y Tirso, mrs. y Santa Elena mr.

1 **Jueves.**—San Pedro ad Vincula. Santos Fausto, Mauro y los siete hermanos Macabeos mrs. Stas. Caridad, Esperanza y Fé vrgs. y mrs. y Sta. Tenequina, vg.

Desde las primeras vísperas de este día, hasta la puesta del sol del día de mañana, se puede ganar indulgencia plenaria por el privilegio de la Porciúncula, cuantas veces (confesado y comulgado) se haga la visita ante los altares que hay señalados y que en nuestra Catedral lo son, el Mayor y el de la parroquia ó de Sta. Orosia.

MERCADOS

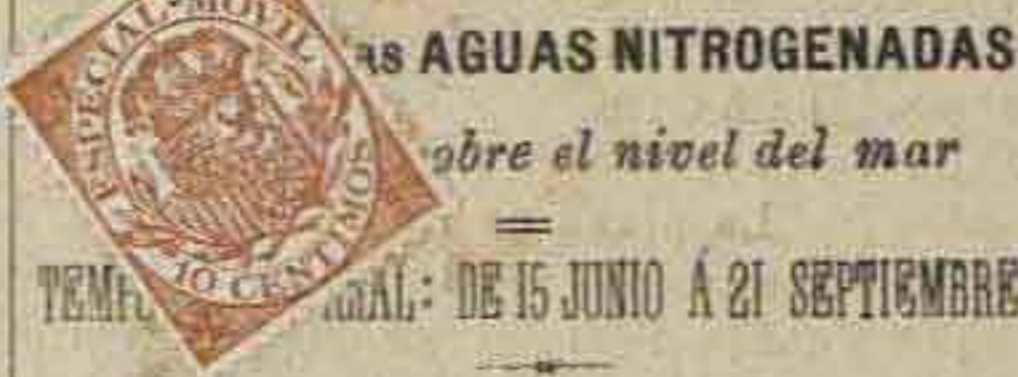
Sigue como en la anterior semana completamente encajado nuestro mercado; de ahí el que las transacciones habidas, por completo carezcan de importancia y sean muy pocas las novedades que podemos comunicar á nuestros habituales lectores.

Confírmase la impresión por la prensa de Zaragoza anticipada sobre la nueva campaña: altos y firmes los precios, vendrá la baja cuando afluyan á los mercados el grano de los que decesen vender para satisfacer necesidades del momento.

Fuera de puertas en Jaca los precios han sido los siguientes.

Trigo monte, 37 pesetas cahiz.
Cebada, 19 id. id.
Avena, 1'85.
Aceite, arroba aragonesa 19 pesetas arroba.
Vino, nietro de 16 cántaros 38 pesetas.
Lana, 14 y 14'50 la arroba.

BALEARIO DE PANTICOSA



AGUAS NITROGENADAS sobre el nivel del mar

TEMPERATURA NORMAL: DE 15 JUNIO A 21 SEPTIEMBRE

Habitaciones: Tarifa ordinaria desde 2'25 á 15 pesetas.

Fondas: Desde 4 á 12'50 pesetas.

Carruajes: En Sabinánigo desde el 10 de Junio; y en Laruns (línea de Pau, Francia) desde el 20.

Después de empezada la temporada

se inaugurará un servicio de automóviles en Sabinánigo.

Para más detalles é informes, dirigirse al Administrador general.

Registro Civil

DE JUEVES A JUEVES

DEFUNCIONES

Pamón Beltrán Puértolas, 81 años (Estrechamiento aórtico).— Bárbara Rapún Puértolas, 58 años (cólico).— Felisa Betrán Godé, 14 meses (Fenómenos de la dentición).— Vicen-te Callaved Escartín, 73 años, (Hemorragia cerebral).

Temperaturas tomadas al aire libre.

Días	Máxima	Minima
18	32	10
19	35'5	12
20	36'5	15
21	29	8
22	31	10
23	33	11
24	34	14

Temperatura media de los siete días 22'2

Tip. Vda. Abad.—Mayor, 16, JACA

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN TINTORERÍA de la VDA. POLO É HIJO

Fábrica nuevo modelo, la primera en Aragón, montada con todos los adelantos, con calefacción á vapor y MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD.

Calle de Lanuza, núm. 30, HUESCA

Ofrecemos á nuestra distinguida clientela y al público en general, todos los trabajos que se refieren á la tintorería moderna en toda su extensión, con la perfección y prontitud que ya tiene acreditado, y sin competencia en los precios. Lutos urgentes en 24 horas y descuentos según su importancia, sobre los precios corrientes.

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, Calle Mayor, núm. 8, SASTRERIA

Aguas de Panticosa

Se ha recibido la primera remesa del El Siglo COMERCIO DE MARIANO BARRIO ANCHEZ-CRUZAT

HERNANDEZ
DENTISTA
Calle Mayor, 74, Zaragoza.

GANADEROS

Pastos finos y abonos, se arriendan los pertenecientes al monte de «Cuarte» situado á seis kilómetros de Huesca.

Informará José López, Mayor, 8, Jaca.

Gran Tintorería

FRANCESA DE LYON LUTOS EN 24 HORAS

Se tienen limpiados los siguientes géneros:

Trajes de caballero y niño, sobacos, corbatas, mantos, guantes, mantones, medias, toquillas, faldones niño, cortinones, colchas, pañuelos, tapetes, boas, plumas, telas de lana sedas, fayos, pañetes, rasos, etc.

Precios baratísimos. Se responde de los trabajos. Para encargos dirigirse á su representante en Jaca

Comercio de Tejidos y Ultramarinos de

JOSE M. CASAJUS.-MAYOR 10

Bicicleta nueva

se vende en la Echeagaray, 7.

Después de San Miguel se arriendan los pisos, 2.º del núm. 15 de la calle Mayor y el 3.º del núm. 59 de la misma. Informes en EL SIGLO.